

CGE DEBE DEVOLVER A CLIENTES DE LA REGIÓN EL PAGO POR CONSUMO INEXISTENTE

Multas por sobre los 2.300 millones de pesos por cobros erróneos en las boletas de más de 12 mil clientes se aplicaron esta semana contra las empresas CGE y Enel, de parte de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, SEC.

Nos llamó bastante la atención esta noticia, ya que no es la primera vez que CGE realiza este tipo de prácticas. En el año 2018, siendo diputado por la región, realicé una denuncia similar que, tras dar una larga pelea, terminó con las justas compensaciones a los afectados.

Conociendo estos antecedentes, junto con la diputada Nathalie Castillo en esta oportunidad remitimos un oficio a la Superintendencia, con el fin de que nos indique cantidad de clientes de la Región de Coquimbo que habrían sido perjudicados por esta situación, además de pedir que se individualice cada uno de ellos para poder compensarlos.

Paralelamente, este jueves sostuve una reunión en La Serena con el director de la SEC regional, Humberto Rovegno, quien nos entregó algunos detalles de la afectación a nivel local. El organismo fiscalizador detectó que a

casi 700 clientes se les calculó en base a una tarifa estándar o promedio, argumentando que no se había podido realizar la medición real. De estos, 392 casos habían sido perjudicados y se les aplicó un cobro demás.

Conociendo estos datos y los antecedentes que pesan sobre la compañía eléctrica, solicité al director actuar con prontitud y con todas las herramientas que les faculta la ley para que CGE devuelva lo que cobró demás y no solo pague la multa, ya que son los usuarios de energía eléctrica quienes han tenido que pagar un sobreprecio injustificado durante un año completo.

No podemos aceptar que empresas como en este caso, que tienen un monopolio del mercado regional, vuelvan a tener este tipo de prácticas, con un cálculo arbitrario de consumo, que en esta oportunidad afectó a casi 400 hogares de nuestra región. Por eso, no descansaré hasta que se hagan las devoluciones correspondientes, tal como lo conseguimos hace ya seis años, pero espero que esta vez no vuelva a repetirse estos abusos.



Senador Daniel Núñez.